22-23

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX

CÓDIGO 69011098

UNED

22-23

HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX

CÓDIGO 69011098

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX
Código	69011098
Curso académico	2022/2023
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLITICO
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Historia contemporánea universal” (6 créditos ECTS, cuatrimestral, primer curso del plan de estudios) proporciona una visión global de los grandes procesos históricos del siglo XX. Propone así un marco interpretativo del mundo contemporáneo que resulta fundamental para una adecuada comprensión del presente y ofrece herramientas necesarias en la formación de todo científico social, como, por ejemplo, el análisis de los procesos de cambio político o social.

Esta asignatura formativa básica ha sido pensada para proporcionar a los estudiantes un conocimiento adecuado del devenir histórico, con el fin de que adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establecen los grados de Ciencia Política y de la Administración y de Sociología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la universidad. Conviene cursarla cuanto antes porque proporciona unos contenidos y unas competencias que facilitan el aprendizaje de algunas de las restantes materias que se imparten en los grados de Ciencia Política y Sociología.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes de 10 a 14, y de 16 a 20 horas.
Martes de 10 a 14 horas.
José Antonio Sánchez Román.
Horario de asistencia al estudiante: lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 y martes de 10:00 a 14:00 horas.
Email: sanchezroman@poli.uned.es
Teléf.: 91 398 70 21.

martes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas
Adriana Cases Sola
Teléfono: 91 398 70 87.
Email: adrcases@poli.uned.es
Fac. Ciencias Políticas y Sociología.
Dpto. Historia Social y del Pensamiento Político.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69011098

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:
2.1.1. Comunicación y expresión escrita.
1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.
1.2.1. Análisis y síntesis.
1.2.5. Razonamiento crítico.
Competencias específicas:
CE11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.
CE15. Conocer las principales teorías sobre la política formuladas a lo largo de la historia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje previstos con la superación de esta asignatura son los siguientes:
- El conocimiento de los principales hechos y procesos políticos y sociales del Siglo XX.
- La comprensión de la complejidad de los procesos históricos y el rechazo de las explicaciones simplificadoras y deterministas.
- La capacidad para comprender y relacionar los diversos elementos del análisis histórico.
- El establecimiento de las relaciones fundamentales entre la evolución de las estructuras socioeconómicas, la vida política, las mentalidades y las ideas políticas en cada una de las etapas de la historia del siglo XX.

CONTENIDOS

1. La herencia del siglo XIX. 1870-1913

2. La Gran Guerra y sus consecuencias. 1914-1919

2. La Gran Guerra y sus consecuencias. 1914-1919

3. La Revolución Rusa y otros procesos revolucionarios. 1917-1922

4. Sombras y luces de un nuevo orden internacional. 1919-1932

5. La crisis de las democracias. 1932-1939

6. Un mundo en guerra. 1939-1945

7. La Guerra Fría: de la posguerra a la muerte de Stalin. 1945-1953

8. Descolonizaciones. 1945-1975

9. De la muerte de Stalin a la década prodigiosa. 1953-1973

9. De la muerte de Stalin a la década prodigiosa. 1953-1973

10. El fin de la edad dorada. 1973-1980

11. La crisis del bloque comunista y la revolución conservadora. 1980-1990

12. El mundo tras la caída del Muro de Berlín

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de diversas actividades formativas.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

a. El primer paso, fundamental, es la lectura de la Guía de la asignatura, donde se explica cuál es el funcionamiento de esta, qué se espera de los estudiantes, y de qué modo se evaluarán los conocimientos adquiridos.

b. Los temas de la asignatura se pueden preparar a través de cualquier vía, aunque el equipo docente recomienda como manual el texto que figura en la bibliografía básica.

c. Los contenidos de dicho manual, o de otros similares, serán suficientes para aprobar la asignatura. No obstante, a lo largo del curso, el equipo docente suministrará a través de la plataforma diversos materiales, escritos o audiovisuales, que los estudiantes podrán utilizar para ampliar sus conocimientos sobre el temario y optar a una mejor nota en las diversas vías de evaluación.

d. Los estudiantes también pueden complementar y ampliar su formación asistiendo a las tutorías de la asignatura que ofrecen los centros asociados.

2. Participación en los foros

El equipo docente recomienda el seguimiento de los foros, así como la participación en los mismos.

a. Como ya se ha apuntado, el equipo docente suministrará a través de los foros diversos materiales que pueden contribuir a un mayor dominio de la asignatura, así como a mejorar la calificación en las distintas pruebas de evaluación.

b. Los foros están abiertos a todo tipo de consultas sobre el contenido académico de la asignatura. Las respuestas a estas dudas pueden esclarecer o complementar algunos puntos del temario, contribuyendo así a que los estudiantes puedan mejorar su calificación en las distintas pruebas de evaluación.

c. Para que toda la comunidad de estudiantes pueda beneficiarse de las respuestas del equipo docente, las dudas relacionadas con la asignatura se responderán a través de la plataforma.

3. Evaluación

a) Prueba de evaluación continua (PEC).

A lo largo del curso, ofrecemos la posibilidad de realizar una PEC que constará de diversos tipos de preguntas. Los estudiantes que la realicen pueden sumar hasta un punto en la nota

final de la asignatura. Más allá de que pueda complementar la nota final, recomendamos a todos los alumnos y alumnas que realicen la PEC porque facilita el aprendizaje de la asignatura y contribuye al desarrollo y puesta en práctica de las competencias específicas y genéricas adscritas a ésta. Además, el desarrollo de la PEC servirá de entrenamiento para el examen final

A los estudiantes se les asignará un profesor tutor o tutora en el centro asociado de la UNED al que estén vinculados, que se encargará de corregir y calificar la PEC evaluable siguiendo los criterios establecidos por el equipo docente. Los profesores-tutores podrán realizar esta labor de seguimiento y evaluación de las PEC tanto virtual como presencialmente en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan.

La PEC debe reflejar el grado de aprendizaje de cada estudiante. Esto significa que el equipo será muy estricto con los casos de plagio, copia o el clásico “corta y pega” tomado de cualquier fuente impresa o digital. El plagio en la elaboración de la PEC será causa suficiente para su descalificación automática.

A este respecto, ¿qué consideraremos como plagio? La apropiación del trabajo de otros, y esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo los materiales procedentes de Internet.

b. Examen final, que se realizará presencialmente en los centros asociados.

En el caso de que los exámenes presenciales no pudieran celebrarse por causas de fuerza mayor, como ha ocurrido desde la crisis de la pandemia, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas a los estudiantes a través de la plataforma con suficiente antelación.

c. Para superar la asignatura será necesario aprobar el examen presencial con una nota igual o superior a 5.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todo tipo de material, salvo dispositivos electrónicos

Criterios de evaluación

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que explicamos a continuación. En el caso de que, por causas de fuerza mayor, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación.

a. La prueba presencial tiene una duración de dos horas.

b. Para superar la asignatura será necesario obtener en la prueba presencial una nota igual o superior a 5

c. Los estudiantes podrán utilizar cualquier tipo de material siempre que no sea digital: está prohibido el uso de dispositivos electrónicos, incluidos libros electrónicos.

d. El equipo docente decidirá a lo largo del curso, y comunicará a los estudiantes con tiempo suficiente, la estructura definitiva del examen, que podrá contar con:

-Preguntas cortas, que deberán responderse en un breve espacio que no supere las diez líneas. En este tipo de preguntas, que pueden abarcar todo el arco cronológico de la asignatura, los estudiantes deberán realizar un esfuerzo de síntesis, destacar lo esencial de aquello que se les pregunte, algo necesario en todo aprendizaje: resumir y retener lo más importante.

-Temas de desarrollo que interrelacionen varios temas de la asignatura: La evaluación de esta parte de la prueba presencial tendrá en cuenta la fundamentación de los grandes procesos históricos y en este cometido es fundamental la claridad y coherencia de la argumentación, la consistencia y riqueza de la exposición.

-Análisis de textos históricos del periodo que comprende la asignatura: los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

-Análisis de imágenes sobre el período que comprende la asignatura: los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

-Análisis de mapas sobre el período que comprende la asignatura: los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

e. Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los estudiantes demuestran que han comprendido la asignatura, la corrección sintáctica, gramatical, así como las faltas de ortografía, serán consideradas tanto en la elaboración de la PEC como en la prueba presencial.

La comunicación a través de las redes sociales tiende a fomentar un modo de redacción apresurada, que no cuida las formas, la presentación, ni las normas ortográficas básicas, que suele abusar de las abreviaturas o no respeta elementos como el uso de las mayúsculas o la acentuación, y que son impropias del nivel de redacción que debe exigirse a un miembro de la comunidad universitaria. A este tipo de faltas se le aplicará la misma consideración apuntada en el párrafo anterior: "la corrección sintáctica, gramatical, así como las faltas de

ortografía, serán consideradas a la hora de evaluar el ejercicio".

f. Las preguntas del examen se ajustan a los contenidos de la bibliografía básica, cuyo dominio será suficiente para aprobar la asignatura. No obstante, los estudiantes podrán complementar -y el equipo docente valorará positivamente- la información contenida en la bibliografía básica con los recursos suministrados a través de la plataforma o con otras lecturas.

g. El objetivo de las preguntas formuladas en el examen será que los estudiantes ordenen, barajen y expongan sus conocimientos con plena libertad, aunque quizá sean oportunas algunas sugerencias:

-Antes de comenzar a escribir suele ser conveniente tomar un tiempo para reflexionar sobre el modo en que se va a enfocar el desarrollo del tema.

-También puede ser una buena ayuda construir previamente, en una hoja de borrador, un esquema que encauce y regule la exposición, que plasme las claves esenciales de lo que se quiere decir, que aclare el orden expositivo, que trace el argumento que se va a sostener. Este tipo de trabajo, previo al desarrollo del tema en la hoja de examen, ayuda a dar rigor y coherencia y evita que se pierda el hilo del razonamiento.

-Por supuesto, que el estudiante realice un esquema previo no significa que las respuestas deban exponerse en forma esquemática o en modo telegráfico.

-Como ya se ha apuntado antes, el orden y la lógica de la exposición son esenciales. Uno de los errores más frecuentes, que conviene evitar, es convertir el desarrollo de un tema o el comentario de un texto, una imagen o un mapa en una sucesión inconexa de datos, de hechos sin trabar, sin razonar. O bien suplir la falta de conocimientos concretos con tópicos, clichés o frases y afirmaciones vacías de contenido. También es conveniente evitar los juicios de valor, así como toda argumentación basada en supuestos exclusivamente ideológicos o carentes de fundamentos rigurosos y precisos.

h. Tanto el examen como la PEC se valoran globalmente: los evaluadores no asignarán a ninguna de las partes de la prueba presencial una puntuación concreta. Este criterio flexible resulta más beneficioso para el estudiante, pues permite calibrar con mayor ponderación los diversos elementos de cada ejercicio.

% del examen sobre la nota final	
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

a. La PEC puede sumar hasta un punto a la calificación del examen final, siempre que este se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Es decir, para que la nota conseguida en la PEC pueda puntuar será necesario haber aprobado el examen con la nota mínima de 5.

b. La realización de la PEC es voluntaria

c. Los profesores-tutores asignados a cada estudiante serán los responsables del seguimiento y evaluación de la PEC. Para su evaluación, la PEC se remitirá al profesor-tutor en las fechas fijadas por el equipo docente, que se indicarán en la plataforma.

d. La PEC constará de diversos tipos de preguntas, entre las que podrán figurar:

-Comentario de texto: los estudiantes deberán analizar uno más textos, comentarlo extrayendo las conclusiones que consideren convenientes y responder a varias preguntas relacionadas con los mismos.

-Comentario de imágenes: los estudiantes deberán analizar una o más imágenes, comentarlas y responder a varias preguntas relacionadas con las mismas.

-Comentario de mapas: los estudiantes deberán comentar un mapa y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

-Análisis de un artículo académico relacionado con el temario de la asignatura: los estudiantes podrán elegir un artículo de una revista dentro de una selección ofrecida por el equipo docente. Deberán explicar por qué han elegido este artículo, qué relación guarda con el temario y realizar un resumen del texto, en el que se detallarán las principales propuestas del autor, autora o autores.

-Pregunta comparativa: los estudiantes deberán comparar en la respuesta a esta pregunta dos procesos ocurridos a lo largo del período comprendido dentro del temario de la asignatura.

-Pregunta de desarrollo temático: los estudiantes deberán desarrollar un tema propuesto por el equipo docente.

-Comentario de un artículo de actualidad seleccionado por cada estudiante y que pueda relacionar con alguno de los temas que comprende la asignatura. El estudiante tendrá que realizar un comentario crítico de la información seleccionada, contextualizándolo con contenidos incluidos en la materia y que permitan entender cómo se inserta el acontecimiento comentado en un proceso histórico de larga duración.

e. La PEC deberá entregarse a través de la plataforma y en un solo fichero que incluya todas las preguntas que la componen. En cuanto al formato, se enviará preferentemente en PDF, el modo más sencillo de evitar incompatibilidades, pues no todos los ordenadores tienen los mismos programas de tratamiento de texto e incluso compartiendo estos programas no siempre tienen las mismas versiones.

f. El tipo de letra será Times Roman, de matriz 12, y el espaciado un interlineado sencillo.

g. Como norma general, ninguna de las respuestas a las preguntas formuladas en la PEC sobrepasará las mil palabras.

h. El plagio en la elaboración de la PEC será causa suficiente para su

descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de Internet.

i. El hecho de no realizar la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

j. Al final del curso, el estudiante recibirá una única calificación en la que estará comprendida la nota del examen y la calificación de la PEC. Es decir: la nota de la PEC se sumará a la nota de la prueba presencial, de modo que el estudiante recibirá solamente la calificación final.

k. Aunque la realización de la PEC es voluntaria, recomendamos a todos los estudiantes que traten de realizarla. No solo por la mejora en la calificación, sino también porque constituye un método útil para preparar, estudiar y comprender mejor esta asignatura. Asimismo, es muy eficaz para desarrollar prácticas comunes a otras asignaturas que se cursarán posteriormente en el Grado, como la lectura y recensión de artículos académicos.

Criterios de evaluación

Los tutores evaluarán la PEC según las indicaciones del equipo docente.

Ponderación de la PEC en la nota final	La puntuación máxima de la PEC será de un punto. Para que la puntuación de la PEC conste en la nota final, los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a un 5 en el examen escrito.
Fecha aproximada de entrega	09/01/2023
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El estudiante deberá aprobar el examen escrito con una nota mínima de 5. La nota obtenida en la PEC solo se sumará a la nota del examen en este caso. Se valorará positivamente la participación de los estudiantes en el foro.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788477389293
Título:HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX. DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL AL ATAQUE DE LAS TORRES GEMELAS
Autor/es:Emilio La Parra ; Juan Francisco Fuentes ;
Editorial:SÍNTESIS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

-http://www.ahistcon.org/311.htm - La página web de la Asociación de Historia Contemporánea contiene la versión electrónica de todos los números de la revista *Ayer*, órgano de la asociación. Se trata de una de las mejores publicaciones españolas especializadas en historia contemporánea, en la que han escrito los principales contemporaneístas españoles.
-http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas –La web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales contiene la versión electrónica de todos los números de la revista *Historia y Política*, editada por el centro y por los departamentos de historia de las facultades de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y de la UNED. También se trata de una revista especializada en historia contemporánea.
-http://www.rae.es/rae.html - La riqueza en el uso del lenguaje siempre es un elemento a valorar en el desarrollo de una carrera universitaria, sobre todo en el ámbito de las Humanidades y las Ciencia Sociales. La Real Academia Española ofrece un amplio repertorio de diccionarios a través de Internet. Este enlace permite acceder al Diccionario de la Lengua Española.
-http://www.rae.es/dpd/ - Y dado que la corrección ortográfica es fundamental en la realización de las distintas pruebas de evaluación de la asignatura, también creemos conveniente el manejo del *Diccionario Panhispánico de Dudas*, de la Real Academia Española, una excelente herramienta para consultar todo tipo de dudas en el uso del castellano.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.